

STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A.

Madrid, 11 de agosto de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, "**BME Growth**"), por medio de la presente, STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**", o "**SPS**") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la comunicación de Información Privilegiada publicada por la Sociedad el día 12 de julio de 2021 y la Otra Información Relevante publicada el día 21 de julio de 2021, la Sociedad ha recibido en el día de hoy una comunicación por parte de "XIOR Student Housing NV" ("**Xior**"), informando a la Sociedad del resultado de la oferta de adquisición de acciones dirigida a sus accionistas.

Se acompaña a esta comunicación de Otra Información Relevante, la comunicación recibida de Xior.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME Growth, se deja expresa constancia de que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D^a. Inmaculada Castelló Bernabeu
Vicesecretaria No Consejera del Consejo de Administración
STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A.

RESULTADO DE LA OFERTA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DIRIGIDA A LOS ACCIONISTAS DE “STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A.”

La presente comunicación está relacionada con la oferta de adquisición de acciones de “**Student Properties Spain SOCIMI, S.A.**” (en adelante, la “**Sociedad**”) formulada por la sociedad XIOR Student Housing NV (en adelante, “**XIOR**”), difundida mediante el anuncio anexo a la comunicación de información privilegiada publicada por la Sociedad el día 12 de julio de 2021 (en adelante, la “**Oferta**”). El calendario de ejecución de la Oferta fue actualizado mediante comunicación de otra información relevante publicada por la Sociedad el pasado 21 de julio de 2021.

Por la presente, se informa de que la Oferta formulada por XIOR y dirigida a la totalidad de los accionistas de la Sociedad ha sido aceptada por accionistas titulares de 24.962.397 acciones, representativas del 99,85% del capital de la Sociedad, habiéndose cumplido, por tanto, la condición de aceptación a la que estaba sujeta la Oferta.

Está previsto que la Oferta sea liquidada el próximo día 12 de agosto de 2021.

En Madrid, a 11 de agosto de 2021,

Xior Student Housing NV

Christian Gustaaf Teunissen y Frederick Evariste A. Snauwaert
Representantes legales